

91
93

Firma electrónica SIICORTSJD.F Inicial: Decimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Osorio/ acuerdo publicado: 2019-05-03
Firmante: JF191 NAS: 5110-6460-7055-5772-119

Firma electrónica SIICORTSJD.F Inicial: Decimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Osorio/ acuerdo publicado: 2019-05-03
Firmante: JF1958 NAS: 5110-6460-7055-5772-119

Ciudad de México a treinta de abril del año dos mil diecinueve.

- - - Dada nueva cuenta con el expedientillo y con las promociones contenidas en el mismo, las cuales se acuerdan en los siguientes términos: A sus autos el escrito de cuenta del LIC. RAUL PAUL MEDEL CARDENAS, mandatario judicial de la demandada. Por hechas las manifestaciones que se indican. Como se solicita toda vez que el proveído dictado en audiencia de cuatro de abril del año en curso no fue recurrido por el actor, por consiguiente, se declara que el mismo ha quedado firme, gírese oficio a DIRECCIÓN PARA EL COBRO DE MULTAS JUDICIALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, ADSCRITA A LA OFICIALÍA MAYOR para que haga efectiva dicha medida de apremio al actor por desacato a un mandato de autoridad judicial para todos los efectos legales a que haya lugar. Dese vista a la C. Agente del Ministerio Público para que manifieste lo que a su representación social compete.

Notíquese. - Lo proveyó y firma La C. Juez. Doy fe.

LEC

LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR.

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LOURDES ESPARZA CASTILLO

Firma electrónica SIICORTSJD.F Inicial: Decimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Osorio/ acuerdo publicado: 2019-05-03
Firmante: JF191 NAS: 5110-6460-7055-5772-119

Firma electrónica SIICORTSJD.F Inicial: Decimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretario: B Osorio/ acuerdo publicado: 2019-05-03
Firmante: JF1958 NAS: 5110-6460-7055-5772-119

En el Boletín Judicial No. 77 correspondiente al día 3 de Mayo de 19 se hizo la publicación de Ley.— Conste.
El 6 de Mayo del 19, surtió efectos la notificación anterior.— Conste.